

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Las de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Londres, que en vista del estado de insurreccion de varios pueblos del Afghanistan, se confia que el Emir se someterá á Inglaterra sin condiciones. Los oficiales del ejército le aconsejan que ataque inmediatamente á los ingleses ó que emprenda un movimiento de retirada hacia Constantinopla.

Está probado hasta la evidencia que los rusos favorecen la emigracion de los búlgaros.

Los obispos de Widin y Krida reclutan voluntarios para la insurreccion búlgara.

—El conflicto pendiente entre las repúblicas de Chile y la Confederacion Argentina tocante á la posesion de la Patagonia que entrambas se disputan ha tomado proporciones.

Chile ha retirado el embajador que tenia en Buenos Aires, y las noticias de allí son de que es posible estalle la guerra, tomando parte en la misma el Perú en favor de Chile y el Brasil en favor de los argentinos.

—Dice el «Times»:

«El gobierno ha resuelto hacer un nuevo esfuerzo para evitar la guerra con el Afghanistan. Al efecto enviará otro embajador, si no á Cabul, al menos á algun punto del territorio del Emir, á fin de explicarle el verdadero objeto de las reclamaciones de Inglaterra y su punto de vista sobre la negativa de hacernos gozar de las mismas ventajas que Rusia.

«Esta mision podrá quizás considerarse por muchos como una medida de exagerada prudencia, ya que no como una señal de absoluta debilidad, pues nadie considera al Emir acreedor á tantas consideraciones. Pero la guerra seria un mal tan grave para el Afghanistan y para la India, que bien merece se intente hacer comprender á Shere-Ali el objeto real de nuestras reclamaciones.

El Emir ha podido creer que queriamos colocar á su lado un embajador con el mismo carácter político que nuestros residentes cerca de los principes indios feudatarios y puede admitirse su temor de que la presencia de tal agente en su capital no le dejara mas que un poder nominal.

«Como quiera que sea, una conferencia personal evitará que se involucre nuevamente la cuestion y que Shere-Ali conteste de una manera ambigua, pues tendrá que decir si ó no.»

BELLAS ARTES.—2.º Grupo.—1.ª Seccion.—Dibujos y proyectos arquitectónicos.

Se compone este de las dos secciones en que desde el principio nos propusimos dividirlo, y hoy al ocuparnos de ellas, no lo haremos con menos gusto que el que hemos tenido al mencionar anteriormente las de los cuadros pintados al óleo.

Si, importantes son aquellas á

nuestros ojos, no lo son menos estas, pues en los trabajos que comprenden encontramos mucho de bueno que admirar.

Comenzaremos por reseñar el dibujo del Sr. Viñas (D. Francisco) de Gerona.

Láminas de una monografía que es de un gran mérito artístico por su exactitud.

Revela su autor en este trabajo una paciencia sin límites, vastísimos conocimientos en numismática y sumo gusto, haciendo observar en toda la coleccion de monedas que en su cuadro se representan, una abundancia tal de detalles, que no es posible obtenerlos sino despues de un concienzudo estudio y escrupuloso trabajo.

Felicitemos al Sr. Viñas por esta nueva obra una de las que mas han honrado las galerias del museo provincial en la presente Exposicion de pinturas.

Gelabert y Busó (Alfonso) de Gerona.

Este Sr. ha espuesto una magnífica coleccion de dibujos al lápiz y á dos tintas que justamente han llamado la atencion de cuantas personas han visitado las Galerias. Citaremos con preferencia, los que representan los retratos del Sr. Ametller el uno, y el del Sr. Girbal el otro trabajos dignos de mencion como lo son tambien los del mismo autor que titula «Las ruinas» casa del señor Milans y la «playa de Caldetas»; este último hecho á dos tintas y todos sumamente bonitos y ajustados.

Mucho podria decirse respecto á las obras del Sr. Gelabert si ya no fueran conocidas por la facilidad y el buen gusto que tan acreditado autor nos demuestra al ejecutarlas.

García y Corrons (Francisco) de Gerona.

Varios son los cuadros que ha presentado, dándonos á conocer distintos proyectos arquitectónicos.

Con detencion los hemos examinado y con sumo gusto consignaremos, que todos ellos reunen la cualidad de ser de los pocos trabajos en donde se vé, además del gusto artístico de que se halla poseido su autor, la facilidad en el dibujo y el labado, que sin dudarlo, dá mayor realce á sus bien estudiados y aceptables trabajos.

Reciba el Sr. García una entusiasta enhorabuena y continúe en sus estudios y adelantos dándonos á conocer todos los años.

Sureda (Martín) de Gerona.

El trabajo que este Sr. espone representando «La fachada y corte de la portada de la Iglesia de Sta. Maria de Ripoll» está ejecutado con una gran conciencia y mucha exactitud.

Digno es de que la Comision de monumentos artísticos lo aprecie en mucho, pues mucho vale por el mérito que el trabajo tiene en sí, y por que se refiere á un monumento, que por desgracia, el abandono por un lado y por otro la destruccion que el tiempo lleva consigo, se ván en-

cargando de que tan preciada joya artística desaparezca.

2.ª Seccion.—Acuarelas.

Muchas son las que este año han sido espuestas y seria un improbo trabajo mencionarlás todos, en estos apuntes. Nos concretaremos solamente á citar algunas y los autores que las firman, dejando las demás sin mencionar, no porque en ellas no encontramos igual mérito, si no para abreviar la terminacion de este escrito que tememos llegará á hacerse demasiado pesado á nuestros lectores.

Cuanto pudiéramos decir respecto á la espuesta por el Sr. Moragas, lo dejamos consignado en el primer grupo al ocuparnos de tan reputado artista.

Gelabert (D. Alfonso) ha espuesto una que representa «La entrada de un cementerio» Esta es sumamente sencilla, pero una vez mas nos revela en ella su autor el mucho partido que sabe sacar de sus trabajos; en este, su lapiz y pincel han conseguido que el conjunto sea en extremo agradable.

Rubirola (Joaquín) de Gerona.

Este aficionado discípulo del señor Gelabert, ha presentado por primera vez una coleccion de acuarelas provándonos su aplicacion y constancia en el trabajo así como la facilidad que tiene para copiar.

Enviamos nuestra felicitacion á dicho señor y le recomendamos perseverar en el trabajo, seguro de que sacará buen partido de sus buenas disposiciones.

Sallés (Ramon) de Gerona.

Este jóven tambien aficionado y discípulo del citado profesor del Instituto, que por primera vez ha espuesto sus trabajos, nos prometemos que hará adelantos de mucho provecho si, como es de esperar, sigue dedicándose con aplicacion á la pintura. En sus acuarelas se vé muy buena disposicion sobre todas en el estudio del natural representando un «Patio en Salt» que es un trabajo bastante ajustado.

Boniquet (José) de Gerona.

Diez y siete son los cradritos que ha expuesto este aplicado jóven los cuales presenta como aficionado. A juzgar por lo que ya nos dá á conocer en sus trabajos, es de esperar que dicho Sr. con un poco de constancia en el dibujo y la pintura, llegará á obtener adelantos.

Tambien han expuesto trabajos de este género otros artistas y aficionados entre los que se cuentan los señores Berga Pauzano y otros que no recordamos.

Antes de dar por terminada nuestra reseña, enviaremos á todos los artistas y aficionados la mas cumplida enhorabuena por haber cooperado con sus obras al mayor lucimiento de la presente exposicion, permitiéndonos recomendarles que sigan firmemente en sus buenos propósitos de nuevos trabajos para, con ellos, dar el año veidero mayor importancia á la de pinturas que

debera celebrarse. — C.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 6 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Los importantes problemas políticos que está para resolver la junta directiva del partido moderado histórico, es una de las cosas que mas llaman la atencion en el mundo noticiario.

Cuéntase que existe dualismo respecto á las modificaciones que dicen se pretenden introducir en el credo de dicha comunión: que hay unos, «los intransigentes», que defienden la integridad de sus principios, fundados en que toda transaccion ha dado siempre el resultado contrario, y que este sistema representa mas bien un acto de debilidad por el que transije, y que concluyen generalmente por marchar de concesion en concesion, hasta llegar á levantar una bandera perfectamente contraria á la que enarbolaron en todas ocasiones con los mejores auspicios; que sacrificar uno de sus mas fundamentales preceptos, es tanto como confesar á la faz del mundo, que han perdido la fé que tenían en los mismos, cosa que no harán los que así piensan, aunque tenga que retirarse á la vida privada, que siempre será mejor para ellos que hacer sacrificios como los que se anunciaban.

Los que se ven dominados por un sentimiento de tolerancia, y no quieren renunciar al planteamiento de sus doctrinas desde las regiones del poder, declaran terminantemente que es preciso, es indispensable dar al espíritu que predomina, lo que en buena lógica no se le puede negar, si es que no se quiere que un partido tan respetable como el suyo se condene á vivir eternamente fuera del turno legal, privando así al país de los prósperos procedimientos que solo él puede desarrollar.

Dicen que es necesario pagar al espíritu de la época, el tributo que todas las parcialidades políticas han satisfecho, y á cada cual en la medida que podia ó debia hacerlo; añadiendo que el partido moderado histórico debe sacrificar algo para salvar la mayor parte, puesto que está visto que la integridad de sus principios no puede pasar de ninguna manera por que las corrientes modernas los rechazan, y no hay mas remedio que resignarse y dar al tiempo lo que es suyo.

Esta conversacion tenían hoy dos hombres importantes de la repetida comunión, que discurrían sobre lo ocurrido anoche en la reunion verificada en casa del Sr. Conde de Valmaseda, y que, según dicen los dos indicados señores, se notó algunos síntomas de disidencia que se acallaron por el momento; sin embargo de que el periódico «El Mundo Político» en su número de esta mañana, dice que en ella reinó per-

facto espíritu de unidad entre todos los asistentes, respecto á los deseos del Sr. D. Claudio Moyano, que fueron manifestados á la Comision por el Sr. Gutierrez de la Vega.

Despues se nombraron los ponentes que han de redactar los proyectos de informe acerca de la cuestion religiosa, de la de Ultramar, y fuera de las provincias Vascongadas, que son los tres puntos cardinales que han de resolverse por ahora.

Dicese que este movimiento que han emprendido los repetidos moderados, ha sido aconsejado por un alto personaje de la situacion que deseaba poner á estos en condiciones de tomar las riendas del gobierno, caso de que fueran llamados en un dia determinado por consejo del mismo, pues los constitucionales parece que no son muy del grado del ayudado personaje.

El hecho de que el Sr. Cánovas ayer presidiera las honras que se celebraron por el alma del primer duque de Tetuan, y que el duque de la Torre y muchos constitucionales y centralistas, no pasaran al terminar el acto por delante de la presidencia, y se fueran todos juntos á ver el mausoleo del finado, era anoche objeto de muchos comentarios y, se añadia, que esto habia disgustado al repetido Sr. Cánovas y algunos de sus compañeros de gabinete.

Hoy se ha vuelto hablar con mayor insistencia del pase del ministro de Gracia y Justicia, D. Fernando Calderon Collantes, á la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia que acaba de vacar. Personas de reconocida autoridad, dicen que no es posible hacer semejante cosa mientras las córtes estén abiertas, por que el artículo 25 de la Constitucion vigente que se leia esta tarde en el salon de conferencias, previene que los senadores no podrán admitir empleo, ascenso que no sea de escala cerrada, títulos ni condecoraciones, mientras estuvieran abiertas las Córtes.

El gobierno, añade dicho artículo, podra sin embargo, conferirles dentro de sus respectivos empleos ó categorías, las comisiones que exija el servicio público.

Exceptuase de lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, el cargo de ministro de la Corona. Este es el texto del referido artículo que los ministeriales interpretan en el sentido de que el espíritu de la mencionada constitucion no puede ser el de privar al gobierno de los servicios de los senadores y que, bajo este punto de vista bien puede este en el dia nombrar al Sr. Calderon Collantes, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia siempre que renuncie el cargo de Senador.

Los que llevan la contraria dicen que el cargo de senador vitalicio no es renunciabile por mas que se quiera estremar el espíritu y letra de las disposiciones legales, y por mas que se haya hecho en otros casos; pero que en el presente sería de muy mal efecto y daria lugar seguramente á interpelaciones en las cámaras que abrían de ser acaloradas.

Algun periódico ministerial parece que tratará la cuestion en sentido contrario al que manifiestan sus correligionarios.

El corresponsal.

Madrid 7 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

«El Cronista», órgano del ministro de la Gubernacion, confirmando la noticia que le di en la semana última, dice en su número de anoche que parece no habrá nuevas elecciones de diputados en los distritos vacantes.

Los ministros han tenido esta mañana consejo en la Real cámara.

En él, por lo que he podido saber, se ha tratado de asuntos esencialmente politicos relacionados con el parlamento y de los proyectos que podrán quedar terminados en la presente legislatura, que, á juzgar por las noticias que corren, vá á terminar antes del plazo que se habia fijado y es muy problemático el que se discuta el proyecto de imprenta, pues es lo cierto que en el seno del gobierno, hay quien no quiere que este asunto se termine; pero tambien es que hay muchísimos diputados que están resueltos á que haya ley de imprenta antes de la próxima clausura y creen que lo conseguirán por que se dice que el presidente del Congreso Sr. Ayala, lo tiene así ofrecido y se pondrá en la órden del dia antes que acabe el presente mes.

Como anuncié á V. en mi última carta, el periódico del ministerio «El Diario Español», en su número de anoche publica un suelto desacreditando los rumores que corrieron ayer respecto al nombramiento del Sr. D. Fernando Calderon Collantes para la vacante que ha resultado por muerte del Sr. D. Cirilo Alvarez y entrada en Gracia y Justicia al señor Bugallal, y como prueba de que no es posible la modificación ministerial que se anuncia, aduce lo dispuesto por la constitucion vigente en su artículo 25 que copia literalmente.

Hoy el Sr. Bugallal ha tenido una larga conferencia con el ministro de Ultramar Sr. Elduayen y con el presidente del consejo, y anoche con el Sr. Romero Robledo que lo es de Gubernacion.

En todas estas conferencias se ha tratado de un mismo asunto, de carácter personal, y que segun las últimas noticias ha quedado en suspenso hasta el próximo mes de Diciembre, que las cámaras habrán suspendido sus tareas, y entonces podrá realizarse lo que hoy no puede ser.

Esto en el caso de que haya tiempo; por que se asegura por gente muy autorizada, que el Sr. Cánovas está decidido á plantear lo antes posible, la batallona cuestion del término legal de las presentes córtes para salir cuanto antes del paso.

Bajo este supuesto, es mas que probable que á fines del presente ó primeros del inmediato, si es que no antes, por que tambien pudiera suceder, se haya decidido en definitiva tan importante asunto, y que como tengo á V. dicho fijará con toda seguridad un cambio de política en sentido algo mas liberal.

A última hora decian algunos ministeriales muy allegados á los actuales gobernantes, que la cuestion estaba ya resuelta y el desenlace era ya conocido y, como este no satisface á determinadas individualidades ni tienen esperanzas de que pudieran modificarse respetables oposiciones, se quiere acelerar la solucion oficial para salir de una vez de la situacion en que se encuentran.

El corresponsal.

EXPOSICION DE LABORES DE SEÑORA.

El año pasado en los salones del «Centro Industrial y Mercantil», veía el pueblo gerundense una pequeña prueba del estado de adelanto en que se hallaban su agricultura y su industria; hoy en el mismo sitio tiene ocasion de admirar cuantos portentos le es dable producir al genio de la mujer.

La Exposicion regional gerundense de 1877, fué un ensayo de certá-

men agrícola-industrial, verificado con brillante éxito en esta inmortal ciudad; la de labores de 1878, es ya una magnífica exhibicion artística.

Iniciada esta senda de progreso por el «Centro Industrial y Mercantil», benéfica sociedad creada tan solo para la salvaguardia de los intereses del país, debe constituir el mas legítimo orgullo de los habitantes de esta rica provincia que, bajo su amparo véan prosperar todo cuanto tiende hácia un laudable fin; y la muger en especial, debe estar agradecida al «Centro» por la solemnidad á ella dedicada por este, y que tanto contribuirá á ensalzar sus brillantes dotes.

La mujer es un ángel bajado del cielo para auxiliar al hombre á todas horas, prestarle su apoyo en los momentos difíciles y derramar el bálsamo consolador en su corazon en las circunstancias anormales de la vida, y la Sociedad moderna le ha dado en el mundo todos los derechos y atribuciones que la ignorancia le negara en épocas remotísimas, á que la historia tan solo dedica leves recuerdos.

Si; lejanos están ya los tiempos en que era considerada la muger como un simple instrumento de joya, y al ocupar su esfera la cara mitad del hombre, tiene tantas atribuciones como este á recibir una sólida educacion, y á instruirse en los misteriosos secretos de la ciencia.

Esto lo ha comprendido perfectamente el «Centro Industrial y Mercantil», y haciendo alarde de su patriótico ardor, ha celebrado con motivo de las ferias la Exposicion de labores propias del bello sexo, de que hoy vamos á ocuparnos en nuestras columnas.

Tarea larguísima sería esta, si intentáramos como el año pasado descender á los mas minuciosos detalles uno por uno ir examinando los objetos expuestos. Asi es, que creemos lo mas acertado abarcar el conjunto de la exposicion por medio de algunas colectividades, cuya combinacion nos facilitará la distribucion que ha procurado darse á las labores mismas.

No se crea sin embargo, que con esto intentemos hacer un trabajo completo. Aún así, hallaremos grandes escollos que vencer; pero procuraremos cumplir nuestro cometido del mejor modo posible, dados los pocos conocimientos que en materia de labores poseemos.

Al entrar en el local de la exposicion, lo primero que á nuestra vista se presenta, es la magnífica exhibicion de labores de todas clases que expone el Hospicio provincial, ya perfeccionadas por las albergadas en tan benéfico establecimiento, ya por las dignísimas y respetables hermanas de la caridad que á su frente se hallan. Imposible es pedir mayor belleza y perfeccion, y mas variedad al propio tiempo de la que se nota en este conjunto de objetos, é imposible es tambien irlos detallando uno por uno. Tan solo diremos que llaman principalmente la atencion dos magníficas casullas de raso blanco bordadas en oro; algunas tohallas de comunión, al realce, con preciosos dibujos fielmente ejecutados por la aguja de las artífices; varios pañuelos notables por la finura y delicadeza de sus bordados, y otras muchas que sería pesado enumerar.

No podemos empero dejar de citar algunos cuadros labrados con seda de colores, y sobre todo un adorno especial trabajado como los tapices antiguos que produce muy buen efecto, por la perfeccion de su dibujo.

El colegio que en esta ciudad viene rejido por las Hermanas del Ave-

Maria, tiene tambien en su exhibicion especial, trabajos de gran mérito y extraordinario valor. Riquísimos bordados de oro sobre seda, sencillos y elegantes pañuelos de tul admirablemente labrados, bellísimas labores en papel bristol, cubiertas para libros y devocionarios, preciosas tambien, almohadillas, encajes finísimos, asi como tambien labores de crochet y calceta de extraordinario mérito es lo que llena el escaparate en que exhibe sus labores el precitado colegio.

Nadie ignora la dificultad que lleva consigo el bordado en sedas de colores y las escasas artífices que saben desempeñar brillantemente su cometido. Asi es que acostumbra á verse muy pocas obras de esta clase perfectamente acabadas, debido en parte tambien á las pocas dotes artísticas que poseen generalmente los dibujantes encargados de componer el diseño á que mas tarde ha de dar vida, no el pincel de un artista, sino la diestra y delicada mano de una dama.

Cábenos empero la grata satisfaccion de poder hacer algunas excepciones en el Certámen que nos ocupa. En primer lugar, se halla expuesto en un sitio, por cierto más elevado de lo que convendría para apreciar sus cualidades, un cuadro de regulares dimensiones representando San José, la Virgen y el Niño Jesus en el taller del primero. Debido á la correccion del dibujo y acertada disposicion de las figuras, producen muy buen efecto en él los colores que con maestria ha sabido combinar su autora, y que reproducen perfectamente las ondulaciones del ropaje.

San Francisco de Paula es el título de otro cuadro de esta índole que si, en conjunto adolece de algunas faltas que no tiene el anterior, en cambio es más rico en detalles y algún objeto suelto existe en él que revela cualidades excepcionales en su autor. Un árbol sobre todo descuella del resto por la perfeccion de su dibujo y proporciones, riqueza de colorido, que indispuntamente algún pintor envidiaria, y ejecucion admirable en todas sus partes. ¡Lástima que otro arbolito situado á poca distancia en el mismo desdiga completamente del primero por su dibujo.

De otros muchos cuadros de esta índole podríamos hablar, pero nos abstenemos de hacerlo, no tan solo por faltarnos tiempo y espacio, si que tambien por perder gran parte del valor que su perfecta ejecucion les dá, á consecuencia de las muchas imperfecciones de que vá plagado el dibujo, se se confiase á personas inteligentes é instruidas esta parte tan importante, no hay duda alguna de que se obtendrían resultados mucho más provechosos de las dotes que revela la ejecucion de muchos de tales cuadros.

Pareja con esta clase de labores, corre otra especie que no tiene mas que una sola representante en esta Exposicion; la pintura sobre sedas. Pero, si por número no merece citarse tan importante seccion, por la calidad del único objeto expuesto es una de las más notables de la Exposicion. Consiste éste en una sombrilla de fail negro en cada una de cuyas ocho caras se encuentra una preciosa figura pintada á la acuarela por la distinguida señorita D^{ña}. Pilar Nouvillas, que tan brillante papel ha desempeñado en la Exposicion de Bellas Artes del corriente año. Felicitamos de todo corazon á dicha artista, y le recomendamos no abandone la envidiable senda que ha emprendido y en la cual la están reservados sin duda lauros inmarces-

bl's.

Antes de poner punto final al presente artículo para continuar en el próximo número, vamos a decir cuatro palabras acerca de algunos objetos que, si bien ajenos a la tendencia de la Exposición, hemos tenido ocasión de ver estos días en el local de la misma, y son estos unos grandes cuadros para el estudio de las ciencias naturales, propiedad del Colegio que en Palafrugell viene dirigido desde algún tiempo a esta parte por don Carlos del Coral y de la Peña.

Conocidas son de todos las dificultades que ofrece a la juventud el estudio de tales ciencias, y por esto no podemos menos de aplaudir tal innovación que redundará indisputablemente en beneficio de los alumnos que cursan segunda enseñanza en la industriosa villa ya citada; además, teniendo en cuenta el número material científico con que cuenta el colegio en cuestión, y que viene consignado en un catálogo que hemos visto también en la Secretaría del Centro, podemos con razón felicitarlos de que nuestra provincia posea un colegio de segunda enseñanza de los mejores que existen en su clase en España.

En el próximo número procuraremos terminar la sucinta reseña que hemos empezado de la exposición general de labores de Señora.

V. P. T.

Gacetilla General.

Trata de establecerse en esta Capital un Centro artístico de pintura. Celebraremos que tenga éxito tal proyecto.

Vuelven algunos vendedores a escamotear del peso cuando venden, y volvemos a reiterar al Sr. Alcalde la necesidad de que castigue a los estafadores.

Dice un periódico de Barcelona:

Un nuevo ardid han puesto en planta algunos amigos de lo ajeno.

Preséntase uno de ellos en una tienda y realiza una compra, en donde paga una moneda buena de modo que parezca falsa. El vendedor suele rehusarla y entonces el contador se monta en cólera y llega a apostar por la legitimidad de la moneda: el otro pensando hallarse conforme, acepta y quiere sostener su opinión, pero pierde lo apostado porque al hacerse la prueba la moneda resulta buena.

Esto ya no es hacer pasar monedas falsas por buenas, sino monedas buenas por falsas.

El tiempo ha modificado bastante su rizado cariz, pues si bien la temperatura continúa siendo cruda, en cambio el sol amortigua con su calor el frío que se siente.

La Comisión provincial ha señalado los días 16, 23 y 30 de este mes para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del actual reemplazo y anteriores.

Hace tres días terminó sus compromisos en Barcelona, la distinguida actriz D.^a Matilde Díez, de modo que a no tardar deberá presentarse en nuestras tablas. Para este caso que va a ser un verdadero y notable suceso, son muchísimas las familias que hemos oído decir se preparan para aplaudir a la única y respetable joya con que la escena Española cuenta.

Apesar de la indicación que hicimos al Sr. Alcalde para que dejara encendido el farol superior de la Escolapia, continúa el callejón tan oscuro como siempre.

Por Dios, Sr. Mollera, tenga V. E. piedad de aquellos vecinos.

Nos consta que el Sr. Lopez de

Castilla ha recibido encargo del señor Sagasta, para que en su nombre salude y dé el pésame a la familia del que fué nuestro respetable y querido amigo Sr. Marañes.

El Sr. Oliveras, hijo político del finado, sabemos ha recibido tales muestras de consideración y aprecio en medio de la gratitud a que se hacen merecedores los que, acupando elevadas posiciones y abrumados por multitud de ocupaciones, no olvidan ni un momento a cuantos han sido y siguen siendo sus amigos consecuentes y constantes correligionarios.

Señores municipales: ¿está permitido a los vecinos el convertir los balcones de sus casas en tendereros de ropas blancas y de color? Consta en el bando de policía, la facultad para que cada cual coloque en los balcones cañas para tender pañales a secar y medias, calzoncillos, etcétera etc. para exponer?

¿Pues si no hay tales disposiciones y las que existen son contrarias a tales excesos, ¿cómo es que se permiten esas y otras menudencias uno y otro y otro día? Vivimos en algún poblado o en una ciudad culta? Se cumple o no se cumple con lo que está prevenido?

Nada más por hoy.

Damos la mas cumplida enhorabuena al Sr. Director y Redactores de *La Moda Española Ilustrada*, periódico y figurín que dedicado a los maestros sastres, hace tres años fundó en Barcelona el que lo es notable D. Benito Escaler, por el honor que les ha cabido al conseguir un premio en la exposición universal de París.

La circunstancia de ser este el primer triunfo alcanzado en las exposiciones por periódicos de esta clase, hace resaltar mas y más el mérito de la publicación a quien enviamos nuestros plácemes.

Tambien felicitamos al director de esta ilustrada revista de modas señor Escaler, por el premio que acaba de alcanzar en la propia exposición por el aparato que para tomar medidas hace poco tiempo inventó y que bautizó con el nombre de el *Configurador*.

De verdadera chifladura—como ahora se dice—están dando pruebas los relojes públicos de esta inmortal ciudad, de manera que ya no hay un vecino de Gerona que haga caso de lo que dicen sus campanas ni de lo que marcan sus esferas. Con la misma facilidad avanzan media hora en el transcurso de cinco minutos, que retroceden tres cuartos en dos días, así es, que el infeliz ciudadano que se empeñe en ajustar su reloj de bolsillo a los de la Catedral y capitular, ya está fresco si no retrocede.

Y lo peor del caso es, que según parece, esta enfermedad no tiene cura y por tanto, cura no tendrán los perjuicios que el público recibe de vez en cuando como consecuencia de la informalidad de dichos relojes.

—Parece que anteayer, a la salida del teatro, surgió un conflicto personal entre dos apreciables jóvenes de esta ciudad.

Según tenemos entendido, hay esperanzas de que el asunto se resuelva favorablemente para ambos, que es lo que conviene.

—Se han acercado a nosotros varios vecinos, manifestándonos el abuso que cometen algunos empleados en las puertas, los cuales, no obstante de haber en cada fieltro una mujer encargada del registro de las que inspiren sospechas, prescinden de ella y se encargan por sí mismos de registrar a las que entran en la ciudad, cometiendo en esta operación excesos que, si son cier-

tos, deben evitarse a toda costa antes que ocurra alguna escena desagradable.

Llamamos sobre esto la atención de la autoridad municipal, seguros como estamos de que, con su actividad, procurará poner coto a estos abusos si resulta verdad.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor teadrático Vurzer, etc.

Cura num. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Vurzer.—Bona 19 julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor R. Vurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cura num. 65.311.—Vervant 28 marzo de 1856.—Muy Sr. mio: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»

A. Bruneliere, presbítero

Cura num. 78.364.—Del señor de y la señora Leger, de enfermedad del hígado diarrea, tumor y vómitos.

Cura num. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura-párroco; de agotamiento completo a la edad de 34 años; la «Revalenta» me ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de late media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.^a (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Correo de Madrid.

Del día 7 de Noviembre.

Para la subasta de la Deuda pública que se ha de celebrar este mes se destinarán cinco millones.

Se ha verificado el entierro del señor don Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo de justicia con numeroso acompañamiento de todas las clases sociales.

En el salon de conferencias circula con idistencia el rumor de que terminarán a principios del próximo mes de diciembre las sesiones de las cámaras.

El gobierno ha autorizado al ministro de la Guerra para arbitrar los

medios de cinco mil oficiales del ejército que actualmente se encuentran de reemplazo. Podrán ser colocados en todos los destinos incluso en aquellos cuyo desempeño exige fianza, en cuyo caso les servirá de garantía el empleo que tienen adquirido en los escalafones del ejército.

En la sesión de esta tarde ha quedado totalmente aprobada la ley constitutiva del ejército.

El lunes próximo empezarán en el Congreso los debates de la ley de imprenta.

Mañana será entregado al juzgado el escrito de defensa del procesado Oliva Moncasi.

SECCION BIBLIOGRAFICA

A los Cazadores.—Se ha repartido el número 30 de «La Ilustración Venatoria» que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año. Se envían números de muestra a quien los pida.

Telegramas

De los periódicos de Barcelona.

La Comisión de los moderados históricos tiene casi ultimados sus trabajos que la Junta pasará a la directiva para que brevemente los examine esta, y acordará definitivamente su programa.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli.—Estando—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vendidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos; recibos provisionales del Empréstito Novenas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotización en Bolsa. 7-24.

Imprenta.—Hay una para alquilar ó vender. En esta darán razón. 8-8

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede a precios de fábrica.

EN VENTA.

Lo está el Café del Odeon de esta ciudad. En el mismo informarán. 14-15

A LOS AGRICULTORES

Guano amoniaco fijo.

(Aplicable a todos los cultivos.)—Superior al del Perú y de graduación garantida.

Dirigirse a los señores Andrés Estruch y compañía. Ronda de San Pedro número 176 Barcelona ó a sus representantes en las principales poblaciones agrícolas. 8-10d

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Ilre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos después de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitución;—Olot, Es-ban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 21.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS
Por fin ha llegado el día que la perfección en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitía otra máquina? Quien negará que por su elegancia, esmero y perfección en el trabajo vienen des-tinadas á figurar en toda casa, antes que cualquier otra?

Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los días, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION—Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de noviembre para CADIZ el vapor

ALFONSO XII

y de este último punto con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero
para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de noviembre el vapor «SAVOIE» de 3000 to n

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).
SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. | Salidas de Barcelona.
Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tien^e cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

D. PEDRO BACH-ESTEVE. DENTISTA.

Acaba de llegar de la capital de la monarquía donde ha sido, previo riguroso exámen teórico-práctico, investido con el título de

Doctor en medicina y cirugía dental.

Con tal motivo abre nuevamente al público su gabinete, donde se tratarán toda clase de afecciones bucales por difíciles que sean.

Para ello, cuenta con todo lo necesario en máquinas, aparatos, instrumentos y pastas que aseguran el mejor éxito en todos los casos y operaciones que pueden presentar los estados morbosos de la boca.

Sin exageración, su gabinete se halla en esta parte á la altura de la que tienen las demás capitales cultas.

Puede asegurar además que calma instantáneamente el dolor de muelas y saca sin auxilio de anestésicos y sin casi advertirlo el paciente, todas aquellas piezas inútiles y nocivas, conservando por medio de elixires todas las que pueden ser aun de algun provecho á los enfermos.

Construye dentaduras completas, parciales, y piezas sueltas por todos los sistemas conocidos; en una palabra, ofrece al público todo aquello que la ciencia aconseja para el mejor alivio y curación de todos los padecimientos de la boca.

Dicho Gabinete, sito en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal, estará diariamente abierto desde las 10 de la mañana á las 12, y de las 2 á las 4 de la tarde.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, mo delos de tra-

bajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»
SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio
No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 8.